

Carta Trámite

19 de noviembre de 2023

A: Todos los Proveedores Contratados por First Medical Health Plan, Inc., para el Plan Vital

Re: Carta Normativa 23-1215 relacionada a la Eliminación de Vimpat® y Gilenya® del PDL

Estimado(a) Proveedor(a):

Reciba un cordial saludo de parte de First Medical Health Plan, Inc., (FMHP).

Adjunto a este comunicado encontrará la Carta Normativa 23-1215 de la Administración de Seguros de Salud, ASES.

A través de esta Carta Normativa, la ASES informa que, efectivo el 1 de enero de 2024 los medicamentos Vimpat® y Gilenya® serán removidos del Listado de Medicamentos Preferidos (PDL). Favor de hacer referencia a la Carta Normativa que incluye los medicamentos a ser removidos del PDL. Para los beneficiarios que actualmente utilizan el medicamento Gilenya® y Vimpat® original podrán continuar con su tratamiento actual evaluado por cada aseguradora.

La ASES recuerda que, como regla general, la cubierta de farmacia es genérico bioequivalente mandatorio como primera opción. Requiere el uso de genéricos clasificados “AB” por la Administración de Alimentos y Drogas, (FDA, por sus siglas en inglés).

Para detalles específicos sobre la información provista por la ASES, le exhortamos a leer detenidamente la Carta Normativa 23-1215 Eliminación Vimpat® y Gilenya® del PDL.

Si usted tiene alguna pregunta o necesita información adicional relacionada a este comunicado, siéntase en la libertad de comunicarse con nuestro Centro de Servicio al Proveedor al número libre de cargos 1-844-347-7802 de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. También, puede acceder a nuestra página electrónica www.firstmedicalvital.com.

Cordialmente,

Departamento de Cumplimiento
First Medical Health Plan, Inc.



Carta Normativa 23-1215

15 de diciembre de 2023

A: Aseguradoras, Compañías de Servicios de Salud Mental, Administrador del Beneficio de Farmacia, Farmacias, Grupos Médicos Primarios y Proveedores Participantes del Plan Vital

Asunto: Eliminación de Vimpat y Gilenya del PDL

A continuación, se detallan los cambios al Formulario de Medicamentos en la Cubierta del Plan de Salud Vital del Gobierno de Puerto Rico (PSG). Estos cambios serán efectivos el **1^o de enero de 2024**.

(1) Los siguientes **medicamentos** se remueven del Listado de Medicamentos Preferidos (PDL) como se detallan a continuación.

Nombre del medicamento que se remueve del PDL	Nombre de referencia	Guía de Referencia	Formulario al que se incluye
Gilenya Oral Capsule 0.5 MG	--	--	Non PDL
Vimpat Oral Tablet 50 MG, 100 MG, 150 MG, 200 MG	--	--	
Vimpat Oral Solution 10 MG/ML	--	--	
Vimpat Intravenous Solution 200 MG/20ML	--	--	

*Todos los medicamentos genéricos permanecen en el PDL.

Para los beneficiarios que actualmente utilizan el medicamento Gilenya® y Vimpat® original podrán continuar con su tratamiento actual evaluado por cada aseguradora.

Recuerden que, como regla general, la cubierta de beneficio de farmacia es **genérico bioequivalente mandatorio** como primera opción. Requiere el uso de genéricos clasificados "AB" por la Administración de Alimentos y Drogas, FDA por sus siglas en inglés.

Cordialmente,



Roxana K. Rosario Serrano, BHE, MS
Directora Ejecutiva Interina